DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de diciembre de 2019.-

NOTA Nº 750/19

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado Contratación Directa N° 44/19 para ***"IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA ACTAS DE FIZCALIZACIÓN",*** a la firma **PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.,** considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

- **Es importante mencionar que, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 944/2019, comunicado al Proveedor el mismo ha manifestado que cuenta con el personal, equipos y maquinarias necesarios para cumplir en tiempo y forma la provisión del bien objeto llamado, con los cuales entregara el bien antes del cierre del Ejercicio Fiscal 2019, dispuesto en la Resolución Ministerio de Hacienda N°378/2019.**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se ha remitido el Contrato debidamente firmado, para que el mismo pueda ser levantado en el portal, debido a la ***Urgente necesidad de contar con el bien adjudicado;*** se procedió a la firma del mismo antes de los 10 días hábiles previstos desde la comunicación de adjudicación, para la obtención del CC en la brevedad posible, en la seguridad de haber realizado todo el procedimiento conforme establece la Legislación aplicable a la materia.

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * Dirección de Contrataciones * SENAVE DC

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

oj/JCJ